



CIRCULAR: 331/2020

DIRIGIDA A: JUNTA DIRECTIVA, PRESIDENTES
AUTONÓMICOS y PROVINCIALES

**CONTENIDO: MINISTERIO DE SANIDAD: DOCUMENTOS
ACTUALIZADOS.**

Madrid, 15 de septiembre de 2020

Estimado Presidente:

Para vuestra información, el Ministerio de Sanidad ha actualizado nuevamente los siguientes documentos:

1. [Estrategia de detección precoz, vigilancia y control de COVID 19](#)
2. [Guía de actuación ante la aparición de casos de COVID-19 en centros educativos.](#)

Entre las cuestiones más relevantes, destacamos:

- Aunque se sigue manteniendo la consideración de contacto estrecho de aquellas personas que hayan estado en el mismo lugar que un caso, a una distancia menor de 2 metros y durante más de 15 minutos, se incluye la posibilidad de que **el servicio de prevención** o el responsable designado a tal fin, realice una **valoración individualizada respecto al seguimiento de las medidas de prevención, incluido el uso correcto y continuado de la mascarilla.**
- Se **elimina la consideración general de actividades esenciales** incluida en el anterior borrador (personal sanitario,

sociosanitario, personal de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, ***personal de centros educativos***, etc.) para los que si el PCR daba negativo no tenían que continuar en aislamiento y se podían reincorporar, estableciéndose en su lugar que serán las **CCAA las que podrán establecer pautas de seguimiento específicas** ante contactos que realicen actividades consideradas esenciales.

- En la Guía de actuación ante la aparición de casos de COVID-19 en centros educativos también se recoge este aspecto, **eliminándose la posibilidad directa de que el personal educativo se reincorpore tras una prueba PCR con resultado negativo**, y se señala que **continuará la cuarentena hasta el día 14, salvo que la CCAA establezca otras pautas de seguimiento específicas**.

Finalmente, se adjunta un cuadro resumen sobre casos sospechosos, casos confirmados y contactos estrechos, que remite CEOE y que consideramos puede ser de utilidad.

Esperando que esta información os resulte de interés, recibe un cordial saludo.